

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año IX

Sábado 21 de Septiembre de 1907

Núm. 2.402

Plan de riegos del Guadalquivir

El alcalde de Granada nos dirige una atenta carta sobre este tan importante asunto, y creemos de interés reproducirla.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE CORDOBA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: prosigue su trámite el plan de Obras de riego en la región interior del Guadalquivir, y estimado que quizás no sean suficientes para impedir el prevailecimiento de ese funesto plan las reclamaciones contra él presentadas durante el periodo de información pública, este Ayuntamiento de Granada, crea conveniente el ejercicio de una acción colectiva, de una integrada y para cuyo ejercicio se unen, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos, Cámaras agrícolas y de Comercio, Sociedades Económicas, Sindicatos, Comisiones o Juntas de riego, Casinos y Prensa de todas las provincias y pueblos a quienes se condena en beneficio de un plan de un verdadero anteproyecto, y desde luego y antes que pueda ejecutarse en el periodo de 30 años, comenzados a contar, no se sabe cuándo, a no poder utilizar durante el estudio, de nuevos aprovechamientos para el ensanche de sus zonas de regadío o implantación de nuevas industrias, de las aguas de todos los afluentes del Guadalquivir.

Cuestión tan capital, como que afecta al porvenir de varias provincias españolas, a la solución del grave problema agrario en ellas planteado, a permitirles medios de desenvolvimiento de su riqueza ó a sumirlas a perpetuidad en la miseria que las arriquila y despoja, más que aconseja, impone, por mero espíritu de conservación, la indicada unidad de todos los ya damnificados con ese dicho plan. Para la unificación de ese esfuerzo, deliberar y acordar lo que se entienda mejor para la común defensa, entiende este Ayuntamiento, y así lo ha acordado, que se celebre una asamblea, a la que se convoquen la mayor suma de entidades representativas, de todo cuanto es, vale y significa la expresión de lo que quiere y piensa tan extensa parte del territorio español, acerca de un plan en el que resulta sacrificado por atender al bien de unos contados pueblos.

Como ese plan ha de ser sometido a la aprobación de las Cortes, la asamblea de que le hablo, debe celebrarse antes de que las Cámaras reanuden sus sesiones, esto es, en la primera quincena del próximo mes de Octubre. ¿Lugar de la celebración? si se acepta la idea propuesta, el que puestas de acuerdo, se estime mejor para los más. Desde luego y para ello, este Ayuntamiento pone a la disposición de los asambleístas su salón de sesiones.

Aprovecho esta ocasión que proporcióna el honor de ofrecerle el testimonio de su consideración más afectuosa y distinguida a S. S. Q. L. B. L. M., —Mariano Fernández Sánchez Puerta.

La publicación íntegra de esta carta es la mejor contestación que podemos dar a la misma, respecto a su conformidad.

Oreemos que es necesario, indispensable que el plan primitivo de riegos tal y como lo ha publicado la Gaceta, no debe, no puede subsistir porque se beneficia con él una provincia y se perjudican las restantes.

Y como entre las perjudicadas está Córdoba, nuestro apoyo estará siempre a favor de quien intenta la defensa de los intereses de esta provincia.

La Diputación y el Ayuntamiento de Córdoba, han protestado de ese plan y nosotros aplaudimos su protesta.

Por esto nos hallamos conformes con

lo propuesto por el Ayuntamiento de Granada, que puede desde luego contar con el modesto concurso de este periódico para una obra, que como ésta es no sólo de interés para la provincia sino también de estricta justicia.

Los príncipes de Grecia

El príncipe heredero de Grecia ha contraído matrimonio con la Princesa María de Bonaparte hija del príncipe Rolando.



La casa de Bonaparte, entroncada con las principales familias dominantes de Europa, llevará la sangre de la célebre familia corsa a influir directamente en los destinos del pueblo griego.

He ahí un sueño que no tuvo acaso nunca el Primer Cónsul y que se realizará seguramente.

UNA LECCIÓN

Ha sido el Rey de Inglaterra quien la dió hace poco en una función de teatro a la que asistía. Los corresponsales telegrafaron la noticia y algunos periódicos franceses se han permitido comentarla neciamente, y otros, los más, la han publicado sin comentarios.

Dos periodistas españoles nada sospechosos de mojigatería, Maetz desde Londres y Bonafoux desde París, han aplaudido la conducta del Rey Eduardo llamando la atención de los españoles sobre ella porque, realmente, por desgracia, la lección puede ser aprovechable en esta tierra.

El caso lo han relatado así los corresponsales:

Asistía el Rey de Inglaterra en Marienbad a una representación teatral organizada por una compañía de Viena. Acompañaban al Rey el duque de Teck varios miembros de la comitiva real y numerosos ingleses y americanos. Las canciones y los recitados de los comediantes traspasaron los límites de la conveniencia. El Rey, después de haber oído con marcado descontento dos ó tres números se levantó de su asiento exclamando: "¡Esto es inaguantable! ¡Horrible!" Y salió del teatro.

Como es de suponer, en pos del Rey salieron todos los personajes que le acompañaban. Los ingleses y americanos que se hallaban diseminados en palcos y butacas abandonaron también el teatro como protesta contra la representación indecente.

La conducta del Rey Eduardo en el teatro de Marienbad le parece a Bonafoux «una lección severa no sólo para otros soberanos que olvidan la representación que tienen, sino también para numerosos padres de familia que aceptan por juzgarlo de buen tono toda clase de promiscuidades para ellos y los suyos en el teatro de la vida».

Sin duda alguna.

Y por lo que hace a las representaciones teatrales en España y al público despreocupado que aguanta los mayores atrevimientos de autores y cómicos y a la prensa que sin reserva los aplaude de la conducta del Rey de Inglaterra es también una lección severa que probablemente no será aprovechada.

De marruecos



RABAT

Por la importancia que hoy han adquirido en estas costas marroquitas, damos a conocer en nuestro dibujo la ciudad de Rabat, situada en la costa del Atlántico, una de las localidades más industriales y mercantiles del imperio y que cuenta con una población de 30.000 mpaulmanes, mil hebreos y algunos cristianos. Su comercio consiste en lana, babuchas, curtidos, esteras muy finas y de primorosos dibujos de color, loza mantas y alfombras, en cuya confección no tienen los de Rabat competencia entre los moros.

Esta población cuenta con un bien combinado sistema de fortificaciones.

Por la parte de mar está defendida la ciudad con fuertes baluartes unidos por grandes cortinas, cruzándose sus fuegos con los de Salé. Esto hace inaccesible la entrada del río. Ocupa una ciudadela defendida por una batería inexpugnable que, a estar artillada al estilo moderno, podría destruir en cualquier momento los buques que pretendieran la entrada.

Aun con todas las referidas condiciones la ciudad de Rabat, si los acontecimientos la eligen, como a Casa Blanca, para blanco de la moderna artillería de los acorazados europeos, no será extraño que en pocas horas llegara a convertirse tiras en un montón de escombros.

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 21 de Septiembre de 1907. Semana del 22 al 28 de Septiembre de 1907.

MAYORES

Don Antonio Pastor, 1 a 163; don Santiago Guzmán, 1 a 163; don Alfonso Gómez, 2 a 163; don Andrés Ojeda, 3 a 163; don Rafael Moreno, 10 a 164; don Florencio Rodríguez, 3 a 164; don Antonio del Valle, 8 a 164; don Antonio Guerra, 6 a 164; don Ignacio Boza, 3 a 164; don Nicolás Benito, 10 a 164; don Antonio Guerra, 4 a 165; y don Nicolás Benito, resto a 165.

TERNERAS

Don Roque Martínez, 2 a 178; don Manuel Ramírez, 3 a 170; y don Santos Hernández, resto a 180.

MENORES

Don Lázaro Megias, 2 a 113; don Andrés Rodríguez, 30 a 114; don Modesto Berná, 10 a 114; don Francisco Solano, 20 a 114; don Victoriano Martín, 20 a 115; don Francisco Crespo, 30 a 115; y don Victoriano Martín, resto a 120.

Precios del 23 al 29 Septiembre

Vaca con hueso, a 166 pesetas kilo, sin hueso, a 242.
Ternera con hueso, a 188; sin hueso, a 288.
Macho, a 144.
Borrego, a 148.
El Secretario, L. Gabriel Garetá.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Resultado del Registro de ganados verificado hoy 21 de Septiembre.

MAYORES

Don Pedro Díaz Mellado, 1 a 163; don Ferrando Díez, 5 a 163; don Juan Herrero, 8 a 163; don Manuel López, 10 a 164; don Antonio González, 15 a 164; don Rafael Muñoz, 12 a 165; don Antonio Flores, resto, a 165.

TERNERAS

Don Manuel Avila, 2 a 178; don José Vills, 3 a 178; don Antonio González, 5 a 179; don Antonio Flores, resto, a 180.

MENORES

Don Antonio Alcáide, 20 a 114;

don Rafael Espejo, 20 a 114; don Manuel Velasco, 25 a 115; don Juan Antonio Bajar, 20 a 115; don Antonio Cebría, resto a 115.

NOTA.—El registro siguiente se verificará el próximo sábado 28 del corriente, a la una de su tarde, en el Caté Suizo Viejo.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE SALES

(PP. SALESIANOS)

Mayor de San Lorenzo, 168.—Córdoba

Desde 1901 viene actuando en esta capital un Colegio dirigido por los Padres Salesianos, con las mejores condiciones higiénicas y pedagógicas. Constará de un recinto de la población disfruta de las ventajas del campo, por lo espacioso del local y las huertas que lo circundan.

La enseñanza abraza los extremos siguientes:

Primera enseñanza graduada

Que comprende cuatro clases ó sea de Párvulos, Inferior, Media y Superior, con aplicación del sistema cíclico ó progresivo y ajustándose en lo posible a las disposiciones vigentes del Estado, (1) abrazará las materias siguientes:

Religión y moral ó sea Doctrina Cristiana ó Historia Sagrada (con rudimentos de Derecho y Sociología para las clases superiores.)

Urbanidad.

Lengua Castellana, con ejercicios de lectura, Declamación, Escritura al dictado, Composición, etc. Gramática.

Aritmética prácticas, con nociones de Contabilidad.

Geografía.

Historia de España.

Nociones de Ciencias Físicas y Naturales con la aplicación a la Agricultura é Industrias.

Caligrafía.

Dibujo y Trabajo manual.

Gimnasia y canto educativo.

Nota.—La extensión y aplicación de esas asignaturas son proporcionadas a las diferentes clases y secciones. La Religión, Gramática y Aritmética, en su parte teórica y práctica, ocupan lugar de preferencia. Los alumnos de la Clase superior, previo parecer del Director, podrán presentarse a exámenes de ingreso.

(1) B. D. 28 Octubre 1901 y 17 id. 1902.

so, en el Instituto, Escuela de Comercio, Seminario, etc.

Clases de Comercio

Odiendo a reiteradas peticiones se han abierto asimismo en este Colegio las Clases de Comercio. Para el próximo curso, solo se admiten matriculas para el Período Preparatorio, que dividimos en dos grupos:

1.º Gramática Castellana, Geografía General, Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, y Francés. (Lectura y traducción) y Caligrafía.

2.º Historia de España, Elementos de Física y Química é Historia Natural.

Historia Universal y Francés. (Escritura y conversación).

Mecanografía.

Para la enseñanza práctica de las asignaturas que la requieran, cuenta el Colegio con aparatos y colecciones científicas modernas, adquiridas al efecto. Los exámenes de las asignaturas de Comercio se verifican en la Escuela Superior de Comercio de Sevilla.

Clases de adorno

Se consideran como clases de adorno las de Piano, Gimnasia y Francés, cuando al frente de cada una de ellas se profesores especiales. Por la de piano se abonará mensualmente 750 pesetas.

Por la de Gimnasia, que cuenta con buen salón de aparatos apropiados, se abonarán 350 pesetas al mes. Por la de Francés, 500 pesetas, para los alumnos que no estudian los cursos comerciales.

Se admiten alumnos internos medianos pensionistas y externos.

Pensión

Los alumnos internos abonarán 50 pesetas mensuales en tres plazos adelantados. Los medio-pensionistas 85 pesetas ídem y los externos, 50 los de 1.ª Enseñanza y 15 los de Comercio.

Los externos que desean aprovechar en el Colegio las horas de estudio, abonarán 250 pesetas además de la pensión.

Observaciones

1.º Todos los meses los Padres encargados de los alumnos, recibirán las notas de conducta, Urbanidad y demás asignaturas, con las observaciones consiguientes.

2.º En los intermedios de las clases disponen los niños de amplios patios para recreo, variado según la estación y convenientemente asistidos por los Profesores.

3.º Son motivos de expulsión la inmoralidad, insubordinación, pereza habitual y faltas de asistencia repetidas y voluntarias.

4.º Se suplica encarecidamente a las familias de los externos y medio-pensionistas que procuren la puntual y asidua asistencia de sus hijos; porque, de lo contrario, no se puede responder de su adelanto.

5.º La época de entrada para los internos es a mediados de Septiembre ó a principios de Octubre; la salida a últimos de Junio. Durante el curso no se permiten salidas ó vacaciones de ningún género, fuera del Colegio, excepto en caso de enfermedad.

Horas de entrada: A las nueve y una y tres cuartos de la mañana y tarde respectivamente.

Horas de salida: A las doce y cuarto y cinco ídem.

Para admisión y detalles dirigirse al Sr. Director del Colegio.

Ilusión

Es ella... Yo la ví surgir entre colajes, tierras, sencilla, ingenua y alegre, albeando su pura vestidura que ondaba al viento como mimosa de infantes casicias. Y eso fué un día, aún no lejano, en que todo era alegría; todo era risa y trinos, armonías y espléndido... todo era ignorancia.

Fue la vida feliz de las almas tiernas que gozan dulcemente, ingenuamente el placer de lo ignoto, del misterio que encierra la vida triste de pesares llenos, para los espíritus aún no formados, para las inteligencias aún no abiertas a la luz radiosa de la razón amarga...

¿Qué fue luego? Un paréntesis bromoso en el dulce aspirar de la esencia olorosa, del grato perfume de adolescencia lleno; transpiraciones que jumbrosas de amargos pesares, como de haber vivido radiante, la pena; prematuras relampagos de nostalgia, como de gozos pasajeros que se fumaron entre las nieblas que se llevaron la juventud... un momentáneo fulgor rojizo que cegaba, incitante, acariciador, a la negación de toda pureza, de toda verdad existente ante la grandiosa creación divina...

Aquello fue la presión momentánea que ejerce en la inteligencia, en el espíritu y en el corazón; la evolución eterna de todos los seres a otra vida de amplios y dilatados horizontes. Y aquel vislumbre prematuro de lo ignoto para la inocencia, aquel amor estúpido é inconsciente, pasó como pasan todas las cosas...

Y otra vez vuelve ella, mi ilusión, radiante, esplendorosa; de nuevo resurge entre neblinas semi-rosadas a brindarme con sus caricias que enamoran amores. Otra vez viene a mí, no ya blanca y pura; se eleva entre fulgores que destellan oro... en tensión es grande y fuerte, sus sonrisas son dulces y halagadoras; sus miradas ardientes y pasionales; de todo su ser emana así como un misterioso fluido de dulzura y pasión; unas ansias de vida, un anhelo de descubrir un más allá del misterio que envuelve a los espíritus que aman lo bello, lo sublime, lo grande... que yo me presto ante ella, humilde, pasional; como rendido amante que pide amor por amor, vida por vida, juventud por juventud, a ofrecerle las ansias, los anhelos de mi alma, que siente el misterio del sentimiento sublime...

Miguel Lucena Márquez
Córdoba.

De la Alcaldía

La recolección de aceituna

Dispuesto por el señor Gobernador civil de la provincia en circular de 13 del que rige, y con el fin de evitar los continuos fraudes de aceituna que han venido notándose en años anteriores, que la importación o traslado de dicho fruto desde las fincas en que se recolecta a los molinos y demás puntos de la capital, no pueda efectuarse sin que los individuos que lo coadyuven se hallen provistos del oportuno talón expedido por esta Alcaldía, en el que se consignare el predio rústico de donde proceda, con expresión de los nombres del dueño y del introductor, punto de donde se dirija y vía que haya de utilizarse hasta su destino, de cuyo documento habrán de proveerse los interesados en la Secretaría de este Municipio, exhibido para el oportuno nota del propietario o colono, comprensiva de citados requisitos; se anuncia al público para la general inteligencia de aquellos y demás personas obligadas a contribuir con su exacta vigilancia a los fines a que esta determinación se encamina, así como también de los respectivos jefes en las oficinas recaudatorias del ramo de contribuciones, quienes muy especialmente habrán de coadyuvar con su celo al más exacto cumplimiento de tan acertada disposición gubernativa. Córdoba 21 de Septiembre de 1907. —A. Pineda.

A CÓRDOBA

Córdoba, yo te saludo y te contemplo hechizado tierra hermosa, do el califa dejó su imperio abrumado bajo el yugo formidable de los faros del cristiano. Hoy ya Córdoba querida, libra del culto profano ostenta templo benditos colegios y Seminario,

asilos, calles, jardines, plazas amplias y mercado, bellas riveras que el Bétis corta el gran puente romano. El triunfo y el museo, y la guitarra y el canto, tus mujeres seducidas que gracia van derramando, brotando nardos y rosas por donde el pie va pisando. La Mezquita, hermosa joya, de mérito imaginario, la magna torre inclinada y el Patio de los Naranjos. Luego se recrea la vista en los vastísimos prados donde serpean claveles, jazmines, rosas y nardos, por donde corre el arroyo y eleva trinos el pájaro. Hasta el sol es más ardiente, tu cielo más azulado, mas plateada tu luna ta ambiente mas delicado. Tu eres cuna de cien hombres que en los anales dejaron su recuerdo perdurable en letras de oro grabados. Tu eres Córdoba querida de Andalucía el encanto te admira todo el imperio y te proclama en tu canto el terreno paraíso donde Adán y Eva pecaron. Te defiende nuestro Arcángel contra el poder del tirano y es que Dios sobre tu suelo tanta magia ha derramado que el que pisó tus vergeles bebió agua de tus lagos y contempló tus mujeres se quedó tan fascinado que en arrebatado amoroso exclama como yo os amo ¡Salve Córdoba sultana, yo te admiro, yo te amo!

Miguel Eroles Ruiz.

Sociedad José Barea e Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Precios al público desde el día 23 al 29 de Septiembre.

Vaca con hueso, porotas 166 kilo sin hueso a 2'42.

Ternez con hueso a 1'88; sin hueso, 2'88

Macho 1'52.
Borrego a 1'56

Crónica Provincial

De Puente Jénil

Huésped ilustre

Como oportunamente se anunció en las magníficas convocatorias, a dos tintas editadas en esa imprenta del *Diario*, hoy día veinte de los corrientes dará principio en esta parroquia de Nuestra Señora de la Purificación la solemne novena que el Apostolado de la oración consagra anualmente al deífico Corazón de Jesús.

A las doce y media en magníficos carruajes preparados al efecto salieron para la estación férrea el Excelentísimo señor don José Contreras Carmona, diputado a Cortes por Hinojosa, nuestro respetable señor cura párroco don Rafael Luque Conde, los presbíteros don Enrique Melgar y don Emilio Cabello y los señores Ortega (don Francisco) Melgar (don José) y Morales (don José), con objeto de recibir al R. P. Navarro de la compañía de Jesús, encargado de dirigirnos su autorizada y elocuente palabra en los días de la novena.

Llegado el tren y después de los saludos y presentación de rúbrica acomodados en los coches se dirigió la distinguida comitiva a la santísima morada del señor Contreras, que es donde se hospeda el Padre Navarro.

Después de breve descanso el señor Contreras sentó a su mesa al R. P. a quien acompañaron el señor cura párroco, el presbítero don Enrique Melgar y don Francisco Ortega en representación de la Directiva del Apostolado.

La comida fue digna de la casa donde se servía tanto por lo numeroso y acendrado de los platos cuanto por la distin-

ción con que hicieron los honores de la casa el señor Contreras y su distinguida señora.

Reina gran entusiasmo entre los católicos de este pueblo para dar esplendor a la novena que promete dar óptimo y abundantes frutos.

Quando se termine dará amplios detalles.

El correspondiente.

De Palma del Río

Con gran solemnidad se viene celebrando en la parroquia de esta población, la novena que anualmente dedica su hermandad a la patrona Nuestra Señora de Belén.

Tanto en el adorno del templo, como en la organización de la orquesta y otros detalles; los encargados de promover estos cultos han hecho verdaderos milagros, dados los escasos elementos con que se cuenta en los pueblos, para conseguir el esplendor y lucimiento de estos actos.

De los sermones del novenario, que como ya saben los lectores de *El Diario*, están a cargo del Magistral de la Capilla Real y Rector de San Francisco el Grande, don Luis Calpena, sería una pretensión inútil querer hacer una reseña: ante la realidad, pálido resultaría el intento de condensar en una carta siquiera, fuera lo más esencial de sus discursos.

Sentando como tema de sus oraciones el hermoso canto de el *Magnificat* que considera como la economía de todo el cristianismo y como profecía de Dios a cuyo cumplimiento han asistido todas las generaciones pasadas y asistimos nosotros dando culto a la Madre del Altísimo que es verdaderamente Teotocos, Madre de Dios, viene desarrollado el padre Calpena de una manera hermosísima las sublimes doctrinas de la Iglesia que tiene por sólido fundamento la columna indestructible de la verdad, más afianzada y digna del ser inteligente y libre que otras columnas de papel que diariamente dan ración a la alimentación de que pretenden nutrirse las sociedades modernas que se apartan de Dios.

El *Magnificat* con sus profecías y sus enseñanzas es pues la síntesis de sus sermones.

Un instrumento perfectísimo y delicado, para que sus armonías lleguen al espíritu, necesita que unas manos expertas le arraquen sus acordes; así también se necesita la palabra del Magistral de los Reyes para descubrir en aquel cántico todas las sublimidades que encierra.

La razón de dudar del P. Luis Calpena, llegó a la inteligencia de los oyentes de una manera tan clara y bellísima que, sin conmociones violentas del espíritu, sin repugnancia alguna por parte de la razón, se inyecta suavemente en el alma dejándola llena de luz tan brillante como jamás vieron los ojos. Y su palabra mágica y hermosa, su elocuencia arrebatadora que recuerda a *Dossnet* y a *Fenelón*, su verbo inspiradísimo y bello, viste con lujosas galas esas concepciones a su privilegiada inteligencia que hace que el pensamiento, desplegado sus irisadas alas se eleva por cima de todos los conceptos hasta llegar allí, a donde se anidan las intuiciones más prodigiosas, las más grandes síntesis, recibiendo de lleno toda la luz, todos los primores de la verdad, toda la hermosura de la Suprema Causa.

El profundo espíritu filosófico que alienta en las frases, sus palabras tersas y limpias como pudiera ser la de aquellos oradores que dieron fama al agora ateniense ó al foro romano, al tomar vuelo hacia las serenas regiones de lo infinito, llevan abortas y suspensas las almas de los oyentes, como el aguilón que se alza de su nido entre las rocas y penetra en la oscura por el nebuloso celaje, lleva todavía prendidas en sus plumas las gotas de rocío del amanecer.

Esta es la oratoria del P. Calpena; va dnd y fuerza en el concebir; belleza inimitable, hermosa y luz brillante en el espose.

Complacidos han de quedar los organizadores de estos cultos, como com-

SOCIEDAD ANÓNIMA CIOS.-BARCELONA

Materias puras para abonos

Superfosfato de cal mineral, de hueso y orgánico
Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa,
Cloruro y Sulfato de potasa, Kainita, Escorias Thomas

Laboratorio Agrícola a cargo de D. Juan Gavilán, Jovellanos, 5, principal, Madrid

Análisis de tierras gratuitos para todos los agricultores, remitiendo 200 gramos por correo certificado.

Suscripción gratuita a la revista «Los Abonos Químicos»

ALMACENES EN CORDOBA:—AVENIDA DE CERVANTES, 16

placidos y encantados quedamos los que con verdadera entusiasmo lo venimos oyendo todas las noches.

De otros pueblos

Agrarias

Dicen de Montilla, que se han mandado 200 arrobas de vino añejo y 1.000 de clases corrientes a diferentes puntos.

Se pagan de 20 a 40 reales arroba, según clases y color.

Vinagre a 12 id.

Dicen de Montoro, que hay completa paralización en los secitos por falta de compradores.

Las últimas partidas vendidas fueron a 54; hoy ni a 52 pagan.

Crónica Local

Mejoría

Ha experimentado alguna mejoría en su indisposición nuestro querido amigo el digno gobernador civil de esta provincia, señor Caco y Caeto.

La junta provincial del Consejo

En la reunión celebrada ayer para constituir dicho organismo se acordó a propuesta de la Presidencia, que las sesiones sucesivas se celebren en la Diputación, excepto las dos que deben verificarse en la Audiencia por disposición de la Ley, y que la Junta gestione la sustitución de don Diego Soldevilla Vázquez y don José Contreras Carmona, Vocales suplentes por la Junta de Reformas sociales y por el Colegio de Abogados, respectivamente, en vista de que expresados señores no pueden desempeñar dicho cargo por no tener su residencia en Córdoba.

Disposición

Por la subsecretaría de Instrucción pública, se ha dispuesto que se suspendan por la Ordenación los pagos del tercer y cuarto trimestre de las cantidades por material de enseñanza diurna y de adultos y del 10 por 100 que del material de diurnas corresponde a la caja central, que se satisfacen con cargo al presupuesto vigente, hasta que se determinen en órdenes que al efecto serán comunicadas por la subsecretaría las cantidades que deben librarse a los habilitados de los maestros y a la junta de derechos pasivos.

Recompensas

En Alcabete se han recibido seis mil pesetas que envía el ministro de la Gobernación para repartirlas entre los delatores de «Pernales».

El guarda Gregorio Romero cobrará dos mil quinientas pesetas, los ocho prácticos unos a quinientas y otros a doscientas cincuenta, y la cortijera que dió de comer a los bandidos doscientas cincuenta.

Al acto del reparto de las cantidades se le dará solemnidad.

Estado de Machaquito y Camará

El estado Machaquito se encuentra mejoradísimo.

Se le ha ordenado que tome algún alimento.

Ayer sólo se le ha apretado el vendaje sin curarle.

El banderillero Camará también mejora, aunque lentamente.

Programa

La banda municipal de música interpretará el programa siguiente en el

Gran Capilla mañana a las nueve y media de la noche.

1.º «Kaisertrone», marcha, Walther.
—2.º «Serenata húngara», Fancieres.
—3.º Fantasia de la zarzuela «La reina mora», Serrano.—4.º «A orillas del Turia», walses, Arbós.—5.º «Los voluntarios», paso-doble, Jiménez.

Otro valiente

Un joven que anoche maltrató de palabra y obra a otros dos en el jardín de la plazuela de Jerónimo Paez, ha sido denunciado por el guardia número 20.

Regreso

El lunes lo efectuarán a Montilla el digno alcalde de dicha ciudad, don Juan B. Pérez, que ha pasado una temporada en Málaga.

Revocación

Por el notario de esta capital don Diego del Río, se ha notificado en siete del actual a doña Aurora León Hormache, de esta vecindad la revocación del poder que a poco de contraer matrimonio le fué otorgado por su esposo el hoy coronel retirado don Feliciano Velardo y Zavala.

Dicha revocación se ha hecho en virtud de escritura pública otorgada en la ciudad de Torrelavega, ante el notario don Vicente Blanco y Ruiz, del ilustre Colegio de Burgos, el día 29 de Agosto del presente año a petición del otorgante del poder mencionado señor Velardo y Zavala.

Por dicha revocación queda sin efecto el poder anterior, la licencia marital que comprendía y las facultades concedidas para que en lo sucesivo no pueda contraer obligación alguna fundada en tal mandato ó licencia.

Se hace pública esta revocación para los efectos legales y a petición del interesado.

Militar

El teniente coronel del regimiento de la Reina don Francisco Lacalle y Aranda ha tomado posesión de su cargo.

Bravura

Ayer fué detenido por los guardias municipales número 40 y 72 un individuo que en la plazuela de la Almagra acometió a otro con una navaja rompiéndole la blusa é hiriendo a un perro que llevaba.

Limosna

El digno alcalde de Córdoba, señor Pineda de las Infantas ha tenido la atención de remitirnos veinte bonos de la limosna de pan que ha de repartirse en los días de la próxima feria de Otoño.

Damos las gracias al señor alcalde en nombre de los verdaderos necesitados a quienes hemos socorrido.

Combinación de gobernadores

Dice un periódico que a pesar de las negativas del ministro de la Gobernación, antes de que se verifique la reapertura de las Cortes se hará una combinación de gobernadores sobre la base del gobierno de Zaragoza.

El gobernador actual de dicha provincia será declarado cesante.

Variación

Con objeto de facilitar a la Real Sociedad «Centro Filarmónico cordobés» el cumplimiento de otros compromisos, se ha convenido que el concierto organizado por aquella para celebrarlo en la tienda del Ayuntamiento en la noche del día 27, último de la feria de Otoño. Oportunamente publicaremos el programa de esa fiesta musical.

Sociedad Española DE Construcciones Mecánicas

Carrera de la Puensanilla, núm. 39
— CORDOBA —

Fabricación y reparación de máquinas industriales y agrícolas. Especialidad en la construcción de

Automóviles y Bicicletas

Motores de gasolina para todas las industrias. Bombas de diversos sistemas y motores para las mismas. Fundición de hierro y toda clase de metales. Talleres de galvanoplastia (niquelado, dorado, etc.). Grupos electrogénos, Omnibuses y Camiones de transporte, Accesorios para Automóviles y Bicicletas.



Recurso

Ante el Tribunal de lo Contencioso-administrativo de esta provincia ha interpuesto don Ceferino Granados Galán, Regidor Síndico del Ayuntamiento de Benamejil, y como tal, en nombre de dicha Corporación, recurso contencioso-administrativo contra una resolución del señor Gobernador civil de esta provincia, por lo que revocó el acuerdo de aquélla respecto á la suspensión de las obras ejecutadas por don José Carreira, en terrenos de su propiedad.

Denuncias

Han sido denunciados por la guardia municipal, dos sujetos y tres mujeres de vida airada que anoche promovieron escándalo en la Cruz del Rastro, y dos jóvenes que se apedrearon anoche en la calle Amador de los Ríos.

F. Gulló dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía

Fruta prohibida

Por no estar en condiciones para el consumo, el perito señor Garrido, mandó retirar de la venta, en el mercado público, 92 kilos de granadas y 12 demojotonos, que fueron remitidos al Asilo, con destino á los cerdos del Establecimiento.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden

El caballo

Completa la fisonomía de las personas; si varía su cantidad, su color ó su forma, cambia también el aspecto del individuo, y una mujer hermosa y un hombre viril no se conciben sin el caballo abundante, lustroso y sin casaca. Estas cualidades se consiguen con el uso del agua *La flor de oro*, que se vende en las perfumerías y droguerías.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 38°20 grados y la mínima, 17°00.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 765.70 y la temperatura á la sombra 23°00.

Colegio de señoritas

El Colegio de señoritas situado en la calle Valladares, número 24, bajo la dirección de la señorita doña Amalia Pastor, se ha trasladado por mejorar de local, á la calle Deanes, número 1.

En dicho centro se admiten internas, medio pensionistas y externas, á precios sumamente económicos.

EN SITIO CÉTRICO

Se alquilan habitaciones amuebladas, para tratar, Alfonso XIII, núm. 23, (estanco). En la misma se vende una maceta de araucaria.

EN LA FALDA DE LA SIERRA

En la huerta de San Rafael, en el Cañito de Bazán, se arriendan tres departamentos independientes, por temporadas ó por meses. No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar Cister, núm. 12. Córdoba.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Mauricio, y opa. mrs.

Jubileo circular

Mañana en la iglesia Hospital de los Dolores, costeado por don Rafael Rubio de Armentis, en sufragio por sus padres los excelentes señores marqueses de Valdeñores, y demás difuntos.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela de don Salvador Orozco

Función para mañana

Primera sección.—A las ocho.

LA GATITA BLANCA

Segunda sección.—A las nueve.

EL PERRO CHICO

Tercera sección.—A las diez.

QUE SE VA A CERRAR

Cuarta sección.—A las once.

LA HOSTERIA DEL LAUREL

Precios para cada sección.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Silla con idem, 0'80.—Anfiteatro con idem 0'40.—Entrada de palco, 0'80.—Entrada de grada, 0'20.

NOTA.—Las secciones empezarán á la hora anunciada en punto, para terminar el espectáculo á la hora ordenada por la autoridad.

Segundo de Temporada

Carne de cerdo fresca

EN FORNOS

Mo. cilla y Chorizo fresco

PLATO PARA HOY

Chuletas de cerdo como guste.

PARA MAÑANA

Menudo de cabeza, patas y manos de cerdo con embutidos frescos.

Con tres puertas: Jesús María, número 2 y Siete Rincones, 1

GAMA

SANIA FLORENA

Fábrica de ladrillos y tejas finas

DE TORNO O RUEDA

Situada en Puente Jenil

Precios sobre vagón, sin competencia

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en su elaboración, buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última calidad por sus grandes dimensiones que hacen adelantar mucho las obras.

Nota.—Se remiten á quienes las soliciten muestras y circulares con datos que interesen conocer al consumidor.

Representante en Córdoba, DON PABLO GEORGELE, N.º—Realejo, 76.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Albóndigas de cerdo.
Se vende vino Rioja Olarete, á una peseta botella.

La Perla

Café, confitería y restaurant

Mantecado.—Almendra.—Limón.—Barquillos rellenos.—Merengues helados.—Biscuit glacé.

Servicio permanente y á domicilio
Teléfono número 86

Precios del mantecado, cremas y barquillos 50 céntimos, y granizadas y demás clases á 25.

El paquete de barquillos á 10 cénts.

Estudios Mercantiles

Prácticas de Aritmética comercial, Cálculos mercantiles, Contabilidad, Legislación mercantil, Francés y Mecanografía.

Preparación especial para el Banco de España y Compañía Arrendataria de Tabacos.

Horas de siete de la tarde á diez de la noche.
MADERA ALTA 14, 2.º derecha

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

Madrid 21 (10'15)

Firma regia

Han llegado en la balija los despachos que ayer firmó S. M. He aquí los decretos.

Concediendo al coronel Lanza el mando de la segunda media brigada de cazadores.

Destinando al regimiento de Sicilia al coronel Almaraz, al de Atrica número 28 al coronel Achó, al de Gravelinas al señor Romeu y al de San Fernando al señor Pulleiro.

De caballería, al regimiento de Castillejos al coronel Pastor, al sexto depósito de sementales al coronel Herrero y al octavo de reserva el coronel Jiménez.

Artillería, á la comandancia de Algeciras, al teniente coronel Tiro.

Guardia civil, los tenientes coroneles Pizá, Urrutia y González Olid, á las comandancias de Salamanca, Segovia y Sevilla respectivamente.

Concesión de varias cruces del Mérito Militar.

Autorizando al ministro de la Guerra, para que adquiriera el material telefónico necesario para una batería de Palma de Mallorca.

Muley Haffid

Madrid 21 (10'45)

Tánger.—Parece que Muley Haffid, piensa dirigirse á las naciones europeas ofreciéndole toda clase de seguridades respecto á sus súbditos, y espera que las naciones permanezcan neutrales en la contienda que ha de resolver quien es el sultán de Marruecos si él ó Abdel Azzis.

En este sentido ha escrito algunas cartas á Tánger.

Asimismo se sabe que se ha dirigido á las kábilas que le son afectas recomendando que respeten á toda costa á los europeos.

Encarcelado

«Le Matin» dice que circula en Tánger el rumor de que ha sido encarcelado un personaje marroquí.

Globo

Tánger.—Ha llegado á Casablanca el segundo globo cautivo para efectuar reconocimientos militares.

Proyecto

El marqués de Figueras estudia el proyecto de reforma penitenciaria.

Presentado

Madrid 21 (2'25 tarde)

El señor Lacierva ha dicho que se ha presentado á las autoridades el joven Raimundo de Pablo Gómez, que asesinó anteayer en las inmediaciones del pueblo, á don Estéban Muñoz, alcalde de Santa María de las Hoyas, pueblecito de 900 habitantes, en la provincia de Soria.

La Junta del Censo

La Junta Central del Censo estudia varias consultas y reclamaciones de escaso interés.

Viaje del Rey

A las doce y media de la mañana ha salido de San Sebastián acompañado del ministro de la Guerra don Alfonso XIII.

La ciudad donostiarra entera

le ha hecho una despedida afectuosísima.

En la estación estuvieron á despedir á Su Majestad la familia Real, el ministro de jornada, las autoridades todas y numeroso gentío.

Una compañía con bandera y música tributó los honores de ordenanza.

Consejo de ministros

Madrid 21 (2'40 t.)

El Consejo de ministros celebrado hoy en el domicilio del señor Maura ha sido breve.

Se ha limitado al despacho de expedientes de puro trámite.

Las Cortes

En el Consejo se ha ratificado acuerdo de abrir las Cortes el 10 de Octubre.

El señor Maura

Es posible que hoy ó mañana á más tardar, marche el señor Maura al balneario de Fortuna.

Corchaito

Madrid 21 (3 tarde)

A bordo del trasatlántico «María Cristina» ha salido hoy de este puerto con rumbo á la república de Méjico, el matador de toros Formin Muñoz (Corchaito), acompañado del picador Rafael Márquez (Mazzantini).

Convocatoria

Mañana aparecerá en «La Gaceta» un decreto señalando el 10 de Octubre para la reapertura de Cortes.

Plan

En el Consejo de ministros de hoy, que duró una hora, se acordó el programa parlamentario de Fomento.

La Gaceta

Madrid 21 (3'30 t.)

La «Gaceta» de hoy publica entre otros acuerdos una convocatoria para el examen de ingreso, como vigilante de tercera clase del cuerpo de prisiones.

Anunciando la vacante de las cátedras de Matemáticas de los institutos de Santiago, Badajoz y Mahón, la de Historia de España del de la Coruña y otras.

Anunciando oposiciones para escuelas de niñas, dotadas con menos de dos pesetas anuales.

Romanones

Madrid 21 (4'1 t.)

El conde de Romanones pasará una temporada en su finca de la Humosa, pero vendrá á Madrid con frecuencia, pues está muy cercana.

Conferencia

Se dice que el señor Maura quería conferenciar hoy con Moret para tratar de los asuntos de Marruecos, pues entiende que esta cuestión no debe ser política sino nacional.

España y las potencias

Un periódico, dice, que ayer estuvo el telégrafo funcionando continuamente Madrid con Berlín y San Sebastián.

Lo mismo aconteció el día cinco del actual con la diferencia que fué con París y San Sebastián.

A consecuencia de las conferencias telegráficas de aquél día, se dió orden al «Alvaro de Bazán» para que no llevase á Tetuán Marrak-sk, Mogador y otros puntos las fuerzas de desembarco que había preparadas.

Aquel día obramos así obligados por la presión que sobre nosotros ejercía Alemania y hoy la presión viene de Francia.

Estas noticias las trasmito por

crearlas de interés, pero dejando al periódico que las publica, la responsabilidad de la veracidad de las mismas.

La bolsa

Madrid 21 (4'30 t.)

En el cierre de las tres de la tarde se cotizaron los francos á 13'10 y las libras esterlinas á 28'40.

En el cierre de las cuatro de la tarde el cuatro por ciento interior 82'20. Acciones del Banco de España 460. De la Tabacalera 404. Los francos quedaron á 13'05 y las libras esterlinas á 28'40.

Propósitos

Cuando regrese á Madrid el señor Osma, se ocupará del monopolio de las cerillas.—Mencheta.

AGRICULTURA



Nuevo trigo argelino

En el mes de Mayo último se exportó de Onargla (Argelia) una muestra de trigo que ha llamado la atención de los agricultores por lo extraño de sus espigas. Esta son blancas, cortas, vellotas y más compactas que las europeas.

Las glumas forman una quilla bastante acentuada en la parte superior, prolongada por una barbadimentaria, curvada y aplastada. La glumela inferior lleva, como la gluma, una espiga curvada y aplastada en su base, como de un centímetro uno y medio de longitud.

El trigo de que nos ocupamos, por su grano vidrioso y su textura córnea, por sus búlgos medio llenos, por su vecindad de la espiga, es considerado en el grupo de los trigos duros (*Triticum durum*), constituyendo una raza de espiga vellada, corta y compacta.

No obstante, el grano es más corto que los otros tipos de trigos duros cultivados en Argelia.

El espacio cultivado en los Oasis de Onargla, es poco importante; apenas excede de una hectárea.

Dicho cereal constituye un producto de lujo, y los indígenas fabrican con su harina unas galletas que son más estimadas que la confeccionadas con los trigos cogidos en Tell.

Como todos los cereales cultivados en Onargla, la siembra se efectúa en tablas regables de uno á dos metros cuadrados de superficie, en terrenos vacíos, alrededor de los oasis y en torno de las palmeras, sobre todo cuando éstas son jóvenes.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estruñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acidez, inapetencia, dolores con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SALZ DE CARLOS

MARCA «STOMALK»

Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y participaciones del mismo.

Imp. «El Defensor de Córdoba».—Lecina 16

CARABAÑA

AGUAS NATURALES—NaCl, 803, 10 H₂O gr. 227.—Na₂S.—Ogr, 0499

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatadasódicas que las de Carabaña
 2.º Que no existe tampoco ningún otro yacimiento manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.
 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas escogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, (Magnésico y Protásico), sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.
 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.
 Son Purgantes y Antibiliosas, por su sulfato de sosa; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antisépticas y Antiescorofulosas, por su sulfuro de sodio.—Declaradas por la Comisión Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
 La salud del cuerpo interior y exterior.—Opinión favorable médica universal, con 80 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.—Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.—Almacenes-Depósitos: Doctor Fourquet, 27.—Los pedidos y correspondencia al propietario R. J. Chávarri, Lealtad 12.—Apartado de correos, 289.—Madrid.

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Aceite, de 458 reales arrobas; trigo duro de 44 á 46 reales; idem blanquillo, de 40 á 42; cebada, de 22 á 25; habas castellanas á 40; idem morunas á 42; garbanzos tiernos, de 120 á 170; idem duros, de 60 á 100; escasa de 16 á 18; alpiste, á 56.

Valores públicos

Madrid 20 5, t.

4 por 100 interior, 82 35.—5 por 100 amortizable, 100 80.—Banco de España 448'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 402'00.—Cheque vista París 14'45.—Id Londres, 28 54.

MADERAS DE FLANDES Y DEL PAIS

Habiendo entrado ya en almacenes en Sevilla lo poco que quedó por vender de los vapores "Fylla", "Gerda", y "Glenwood", hoy estamos acabando de descargar en Málaga el vapor "Fionis", con cargamento de pino rojo y abeto de Suecia (el abeto está ya todo vendido) y esperamos la llegada á Sevilla hacia el 4 de Septiembre próximo del vapor "Fylla", (segundo viaje) con cargamento de magníficas tablas holandesas de la acreditada marca Ekloff, tablones y battens.

Dirigirse á los dueños Sres. Carbonell y C.ª.—Córdoba.



ESPECIFICOS DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

- Específico núm. 4 Cura la diarrea.
- » núm. 7 Cura la tos, resfriados y bronquitis
- » núm. 8 Cura el dolor de muelas. Neuralgia
- » núm. 10 Cura la dispepsia y estreñimiento

Precio del frasco pesetas 1'75
 Se dá gratis á qu'en lo pide el Manual completo del Dr. Humphreys.
 De venta en Córdoba: José Polo Pérez. Ayuntamiento, 10 y 12.
 Antújar: Antonio Hernández Pérez. Sacasta, 18.
 Depósito general y venta al por mayor: Alfredo Riera é hijos, Barcelona

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	4 15
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4 25
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 90
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4 00
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 95
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 85
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á..	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

AGUAS MINERO-MEDICINALES De la colonia "LA ALISEDA," Provincia de Jaén

Altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.—Temporadas: de 15 de Abril á 30 de Junio y de 1 de Septiembre á 15 de Noviembre

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de San José
 No tiene rival; depende en 24 horas 20,865,62 litros de azoe y un caudal de agua de 273,024 litros en diez ó 24 horas y con grandes elementos radioactivos.
 Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: estarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquitis crónicas, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de La Salud
 De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.
 Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, estarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

Climatoterapia

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. 1.º os frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro, la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra al espíritu del enfermo.
 La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasiona muchas curaciones que parecen milagrosas.
 Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento. Casas particulares de alquiler para los que desean hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

VENTA DE SAN JOSE CARRETERA DE TRASSIERRA

Conciertos variados todas las noches—Servido por camareras.

LOS REMEDIOS

Gran fábrica de sal molida y en grano

Esta antigua y acreditada fábrica situada en término de Aguilera de la Frontera (Córdoba) y de la que ha sido arrendatario don Miguel Sanz, ha pasado á poder de don José Serrano, el que ofrece sal de buena calidad y á precios convencionales.
 Dirección, Horzo 14.—Puerto Jentil.

EN LA IMPRENTA

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

SE HACEN Facturas, Circulares, Tarjetas, Membretes, Besalamanos, Acciones, Recibos, Recordatorios, Mernuorias, Obras de lujo, Menús y toda clase de trabajos
 Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.
 CALLE LEONES, NÚMERO 15

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas,

HUEVOL

FLAN Postre sabrosísimo para seis personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.
 HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.
 Precio 65 céntimos cada cajita.—Pídase en ultramarinos
 Al por mayor: Compañía Huevol, San Sebastián

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal.
 CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.
 Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
 Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
 Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
 Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas en: Alfara número 28, Córdoba.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28)
 Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

LA MUTUA HISPANO LUSITANA

Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas
 DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID
 La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto del garantías La más ventajosa de todas las conocidas
 Depositario, El Banco de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos
 D. Eduardo Cobián, exministro, presidente, D. Eugenio Silvela, diputado; D. José de la Bastida, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Bore, diputado, vocales, D. Apolinario Flores, diputado é ingeniero, consejero delegado
 Representante en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12.



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited
 COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
 Fundada en Londres en 1843 y establecida en España desde 1888
 LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.
 Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)
 Dirección de la sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA
 Calle Gondomar, número 8 (Donde está la Fotografía)
 CORDOBA